



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RE SUELVE

De beneplácito por el "II Encuentro Nacional de Cátedras de
Introducción a la Ingeniería", realizado en la Universidad Tecnológica Nacional,
Facultad Regional Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pda. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Con el objetivo de proporcionar un espacio de integración, desarrollo, reflexión e interacción, la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, fue sede del "II Encuentro Nacional de Cátedras de Introducción a la Ingeniería".

Dicho encuentro propone ahondar en los distintos enfoques curriculares para las asignaturas introductorias a la profesión, estas perspectivas surgieron como resultado del "I Encuentro Nacional de Cátedras de Introducción a la Ingeniería" y de las nuevas lecturas bibliográficas.

El Modo 1 otorga al estudiante una visión temprana de la ingeniería, descriptiva e informativa, que contempla aspectos tales como: historia de la ingeniería, ramas de la ingeniería, campo profesional, actividades que desarrolla un ingeniero, etc.

En tanto que el Modo 2, expone un panorama filosóficos/epistemológicos de la actividad ingenieril, considera a la ingeniería como una actividad que se desarrolla inmersa en un ambiente que condiciona, impulsa y promueve su accionar.

El Modo 3, sugiere una perspectiva desde la resolución de problemas de ingeniería, donde se integra una visión articulada con las Ciencias Básicas y principalmente centrada en el estudio de casos. Este promueve la motivación inicial de los estudiantes.

La jornada se llevó a cabo el día 15 de noviembre del corriente año, de 9:00 a 18:00 hs., en el 1º Piso, de la Sede Mitre, de la UTN Avellaneda, sita en Av. Mitre 750 y estuvo destinada a Docentes de cátedras introductorias a la ingeniería y a la relación ingeniería, sociedad y cultura, directivos de decanatos, consejos profesionales y organismos de educación, público general interesado.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.